



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
ÁREA DEL INSTITUTO DEL EMPRENDEDOR  
(REMTYS)**

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>	<b>SERVICIO</b>	X
Impartición de cursos empresariales.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
Proporcionar cursos y/o talleres a los emprendedores y empresarios, a fin de que desarrollen las herramientas y habilidades fundamentales para el manejo, desarrollo, dirección y sustentabilidad de sus negocios.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Título Quinto, Capítulo II, artículo 72, punto número 10.3.2, Título Sexto, Capítulo II, artículo 87, fracción V, XI y artículo 88, párrafo segundo del Bando Municipal vigente.		
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No aplica	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	No aplica
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI NO X	<b>DIRECCIÓN WEB:</b>	No aplica
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		El área programa periódicamente la impartición de cursos y talleres o cuando un grupo de emprendedores y empresarios que cubran el mínimo de 25 asistentes lo solicite.		

<b>REQUISITOS:</b>			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>
Asistir al lugar, fecha y hora requerida.			No aplica	No aplica
- Credencial de Elector.			No	Si (1)
			Título Tercero, Capítulo Primero, artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
			Título Tercero, Capítulo Primero, artículo 15, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
			Documento(s) integrado como soporte de la capacitación realizada.	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>
Asistir al lugar, fecha y hora requerida.			No aplica	No aplica
- Credencial de Elector.			No	Si (1)
			Título Tercero, Capítulo Primero, artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
			Título Tercero, Capítulo Primero, artículo 15, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
			Documento (s) integrado como soporte de la capacitación realizada.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>
No aplica			No aplica	No aplica
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:</b>			No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>
				No aplica





<b>PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica
---	-----------	----------------------------	-----------

<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	3 horas	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	8 días
<b>COSTO:</b>	Gratuito		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b>	No aplica		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	No aplica		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica		

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	-La impartición se realizará previa programación, acuerdo y organización con las dependencias impartidoras y autorización del Director de Desarrollo Económico. -El grupo a capacitar deberá estar conformado mínimo por 25 asistentes, de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos en el manual de procedimientos de dicho servicio.		
<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b> No aplica
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN</b>	Denuncia ante Contraloría Municipal		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b> Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal vigente.
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS</b>	Protesta Ciudadana		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b> Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA</b>	No aplica		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b> No aplica
<b>¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?</b>	SI	NO X	<b>FUNDAMENTO LEGAL</b> No aplica <b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN</b> No aplica

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de Desarrollo Económico				Área del Instituto del Emprendedor			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		L.A. Silvia Santos López					
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	Circuito vial Dr. Jorge Jiménez Cantú			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
<b>COLONIA:</b>	Isidro Fabela			<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco		
<b>C.P.:</b>	50454	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
712	122-59-01	No aplica	No aplica	instituto.emprendedor@atlacomulco.gob.mx			





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
<b>OFICINA:</b>	No aplica			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica			
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
<b>COLONIA:</b>	No aplica		<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica
<b>C.P.:</b>	No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	No aplica			

OTROS	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	Si un particular, institución educativa, emprendedores, etcétera, solicita la impartición del curso, ¿Se podría dar?
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, únicamente deberá ingresar su solicitud por escrito, adjuntar copia del INE y lista de asistentes, la cual deberá contener 25 personas mínimo; entonces la oficina realizará la gestión correspondiente y una vez agendada, se les notificará horario, lugar y fecha a impartirse.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿El día del curso los asistentes deberán presentar alguna documentación?
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, presentará copia de la INE vigente, y en algunos casos aquella que al momento de convocarlos se les haya notificado.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Podemos asistir al curso con los colaboradores de nuestro equipo de trabajo?
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, debiendo entregar la documentación descrita en la pregunta anterior.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
L.A. Silvia Santos López Encargada del Área del Instituto del Emprendedor	L.D. Francisco Rubén Varas de Valdez Ávila. Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico	Septiembre 2021